

# Lo bueno y lo malo de ser hombre o de ser mujer:

## Representaciones sociales de género en niños y niñas estudiantes de una Institución Educativa del área rural en el Departamento del Meta

### RESUMEN

■ ELSA RUTH RODRÍGUEZ PAEZ<sup>1</sup>

El presente artículo recoge las representaciones sociales de niños y niñas con respecto a lo bueno y lo malo de ser hombre o mujer; representaciones que fueron acopiadas en desarrollo del Proyecto de educación sexual en la institución Educativa Simón Bolívar, inspección La Palmera del Municipio de San Carlos de Guaroa. Se realizó una aproximación comprensiva sobre las representaciones sociales acerca de ser hombre y ser mujer con una población de 315 estudiantes de sexto a once grado. Su comprensión nos permitirá contribuir al desarrollo de propuestas educativas materializadas en estrategias didácticas que reconocen las particularidades de las comunidades educativas y de los actores sociales que la conforman y que contribuyan a la transformación de los patrones culturales de género marcados por el patriarcado a partir de los cuales los niños, niñas y jóvenes construyen su identidad.

**Palabras Clave:** Género, sexo, identidad, representaciones sociales.

### ABSTRACT

This article shows the children's comprehension about the positive and negative aspects of being man or woman, which were gathered in the development of the sexual education's project from the Simon Bolivar educational institution in La Palmera town, municipality of San Carlos de Guaroa.

It was made a comprehensive approach about the children's comprehension of being man or woman. In order to make this work, it was used a population of 315 students from sixth to eleven grade. Its comprehension will let us contribute to the development of educational proposals materialized in teaching strategies that acknowledge the teaching communities

<sup>1</sup> Elsa Ruth Rodríguez Páez. Psicóloga Universidad Nacional. Magíster Desarrollo Educativo y Social UPN – CINDE. Decana Facultad Psicología, Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio

particularities and the social actors involved and contribute to transformation to the gender cultural patterns influenced by the patriarchy, from which children and young people have built their identity.

**Key words:** Gender, sex, identity, social representations.

## INTRODUCCIÓN

*Y la educación tiene que ver siempre con una vida que está más allá de nuestra propia vida, con un tiempo que está más allá de nuestro propio tiempo, con un mundo que está más allá de nuestro propio mundo...*

Jorge Larrosa

Responder a la pregunta acerca de lo que es ser hombre o ser mujer no es tan sencillo como parece. Además de las diferencias biológicas, las características asociadas a los roles que definen lo que es ser hombre o ser mujer están determinados por las sociedades. Es así como se han construido socialmente las diferencias entre hombres y mujeres. Dichas diferencias materializadas en roles sociales están asociadas a valores, dinámicas de poder, distribución de tareas en el hogar y profesiones, participación en procesos políticos, representaciones sociales sobre el cuerpo y la moral sexual, dinámicas de exclusión, marginación o victimización, a las cuales se les denomina género. De esta forma se señala la diferencia entre la palabra sexo, que reduce la diferencia a una estructura biológica, y amplía la comprensión de ser hombre o mujer a partir de las dinámicas sociales y culturales.

Comprender dichas representaciones sociales acerca de la forma en que los niños y niñas han aprendido y han ido construyendo su concepción de lo que se es ser hombre y ser mujer es una tarea fundamental para darle sentido a las prácticas de interacción social y afectivas que determinan las relaciones entre hombres y mujeres y que se constituyen en fundamento de un proyecto pertinente para la educación sexual en las instituciones educativas.

La formulación de un proyecto educativo sobre sexualidad no se puede reducir a una visión constreñida que pretende informar, intento fallido, a los niños y niñas sobre los procesos biológicos que subyacen a las relaciones sexuales pero que no ha favorecido el reconocimiento de la complejidad del ser y de su relación con los otros a partir del afecto, el autoconocimiento, la autoestima y valores como el respeto, la honestidad, la tolerancia y el cuidado.

De esta forma, como parte del desarrollo del proyecto de educación sexual en la institución educativa Simón Bolívar, se abordó en una primera fase la comprensión de las concepciones que poseen niños y niñas frente a los roles hombre y mujer, los cuales han legitimado la violencia, la exclusión y la inequidad de género, factores hoy de gran interés para la sociedad, las ciencias sociales y las políticas públicas.

En tanto algunos movimientos sociales e intelectuales han mostrado cada vez más mayor compromiso para lograr impactar en las políticas públicas y transformar las dinámicas sociales a fin de lograr mayor justicia y equidad de género, es importante comprender dichas representaciones sociales ya que han sido aprendidas en contextos familiares, comunitarios y educativos. Para ello no podemos dejar de lado el papel de los medios de comunicación como agentes de socialización. De igual forma en la medida en que se comprende como dichos contenidos se aprenden y constituyen los pensamientos, actitudes y conductas, se pueden formular procesos educativos que empoderen a los niños y niñas como sujetos críticos, reflexivos y propositivos frente a su identidad de género desde una perspectiva respetuosa de los derechos humanos.

## EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL: GÉNERO Y SEXO

Los seres humanos desarrollan un conjunto de características físicas, valores, actitudes e ideas que

marcan la identidad y definen las diferencias respecto a los demás. Algunos de estos aspectos están definidos por las características biológicas del cuerpo y determinan el sexo. Otros están definidos por el entorno cultural, familiar, político y económico, y determina el género.

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo, su constitución genérica, sino también, el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales (en ámbitos como la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc.). Así, el género, como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas.

Desde la perspectiva sociocultural estas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad. En este sentido cabe destacar algunas aportaciones empíricas tales como las de Spencer y Steele (1994 en Wertsch, 1999) y Steel y Aronson (1995 en Wertsch, 1999) que demuestran empíricamente cómo los estereotipos internalizados afectan al autoconcepto del sujeto, los procesos cognitivos, las aptitudes intelectuales y el desempeño en la ejecución de tareas.

El género hace alusión al significado social que tiene el hecho de ser mujer y hombre; es decir, es una definición específica cultural de la feminidad y la masculinidad que, por tanto, varía en la historia y en diversos ámbitos socioculturales. En éste marco de referencia se puede abordar la pregunta por los procesos y relaciones que reproducen y refuerzan las desigualdades y desde las cuales se pone en cuestión el poder que subyace en las relaciones de género.

La igualdad de género supone, por tanto, que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se

consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.

El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. La equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

## REPRESENTACIONES SOCIALES E IDENTIDAD DE GÉNERO

La identidad se construye a partir de los procesos de socialización primaria y secundaria, siendo la familia el espacio de interacción más importante para determinar la estructura de personalidad, las actitudes y los valores que acompañan las conductas de las personas respecto a sí mismos o a los demás. Es a partir de las experiencias y de los discursos que le dan sentido a dichas experiencias que los seres humanos aprenden los modelos dominantes de género y asumen los roles mediante los cuales se vinculan afectivamente e interactúan en el contexto social. “Las prácticas discursivas que construyen el género se asientan en el cuerpo, en las emociones, en las actividades de la vida diaria” (Di Marco, 2005).

Tomando en cuenta que los niños y niñas son agentes activos en el proceso de construcción de la subjetividad, se puede considerar que la construcción de la identidad de género es un proceso de interpretación y de negociación de

significados, en donde los niños y niñas se encuentran con diversos discursos de género que llegan a través de diversos medios y actores sociales, lo que conlleva que estos puedan ser muy disímiles y contradictorios. Se esperaría que los niños y las niñas del siglo XXI puedan aprender a negociar con los discursos que la sociedad les presenta respecto a lo que es ser hombre o ser mujer, lo cual necesariamente conlleva un proceso de reflexión crítica y de autonomía que se conjuga con el desarrollo moral. En éste sentido la educación tiene un gran reto y a su vez una gran deuda de cara a los compromisos para contribuir a la formación integral.

Las representaciones sociales de género, según DelValle y otros (2002), se expresan y manifiestan a través de estereotipos. Para Laird y Thompson, (1992), los estereotipos, son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”. Los estereotipos son visiones simplificadas que las personas apropian respecto a la forma en que un grupo social debe comportarse, vestir, hablar, el tipo de trabajo que debe realizar y las diversas actividades que realizan. Con relación al género, estas visiones determinan los roles, características y actitudes que deben tener las mujeres y los hombres. Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura (Lagarde, 1998). Esta autora (1996), considera que los estereotipos de género se aprenden desde la infancia y no tienen un carácter aleatorio, son componentes del mismo ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello, son fundantes. Por tanto los estereotipos constituyen la base de la construcción de la identidad de género. Generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía tanto la representación de la realidad como las acciones, pensamientos y comportamientos de los sujetos (Quesada Jiménez, 2007).

Desde una perspectiva crítica, la incidencia de los estereotipos de género en la calidad de vida y los derechos de unos u otros se constituye en un asunto ético y político relevante en tanto puede conllevar la vulneración de los derechos, la legitimación de actos de exclusión, marginación y violencia hacia otros seres humanos. Estos estereotipos atraviesan los procesos políticos, educativos, económicos, socioculturales, jurídicos, favoreciendo en lo cotidiano las diversas expresiones de violencia que afectan el desarrollo humano y social.

Dos cuestiones son relevantes a nivel educativo sobre esta temática, cuales son los estereotipos de género y qué consecuencias tienen a nivel educativo, es decir, en la construcción de la identidad de los sujetos.

Al respecto Ortega (2005) identifica cuatro marcos o contenidos de identidad que proyectan representaciones de género y que forman parte del imaginario colectivo, en tanto que se articulan como principios orientadores de las relaciones con los otros. Estos marcos o contenidos posibilitan el análisis y comprensión de las representaciones sociales a partir de las cuales se construye la identidad de los sujetos sociales. Estos son:

- **El cuerpo.** Se constituye un referente sobre el que articular cualidades diferenciales otorgadas al hombre y a la mujer. Las denotaciones corporales expresadas socialmente a través del arte y de los medios de comunicación, entre otros, son interiorizadas por los individuos conformando la imagen del cuerpo masculino en torno a la fuerza y el vigor, y la imagen del cuerpo femenino en torno a la delicadeza y debilidad. En esta misma línea Bourdieu (2000) considera que la sociedad construye a partir de la propia percepción del cuerpo una realidad sexuada y, por tanto, diferenciada en función a estos elementos biológicos.

De esta forma, la interiorización de esquemas de percepción se generaliza y se aplican a otras dimensiones de la realidad, como por ejemplo la moral, de esta manera la moral femenina se construye en base a un control continuo del cuerpo y de sus expresiones bajo la presión continua de la moral y la vigilancia del pudor.

- *Las capacidades intelectuales.* Se consideran tópicos de género en tanto convencionalmente se asigna un mejor desempeño masculino en tareas técnicas, mecánicas y manuales; mientras que al género femenino se le atribuyen mayores habilidades organizativas y cooperativas.
- *La dimensión afectiva y emocional.* Tradicionalmente se ha considerado que se expresa mayor afectividad y emotividad por parte del género femenino y un mayor control emocional por parte del género masculino.
- *Las relaciones e interacciones sociales.* Hace referencia a los modos de comunicación interpersonal. Al género femenino se le asigna mayor competencia comunicativa que el masculino. Recuérdese en este sentido las investigaciones focalizadas en explorar las diferencias de género en las competencias verbales y fluidez de lenguaje que en la mayoría de ocasiones recae sobre el género femenino. Al género masculino se le asigna una mayor introspección y racionalidad, con evitación de las manifestaciones personales y vitales.

Estas representaciones de masculinidad y feminidad que pertenecen al imaginario social colectivo, han servido de base para la generación de hipótesis que han guiado una considerable producción científica sobre género en el presente y pasado siglo. En este sentido Jiménez y otros (2005) aportan referencias de numerosos estudios realizados sobre rendimiento y género.

Los estereotipos constituyen, por tanto, herramientas socioculturales sobre las que se

asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos. La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias educativas importantes en tanto juegan un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, así como de relacionarse con los otros. En este sentido se aprecia tanto una expectativa determinada de comportamiento en función del sexo, como una valoración de dicha conducta, adecuada o inadecuada según la realice uno u otro sexo.

## MARCO CONTEXTUAL

La Inspección La Palmera fundada en el año 1972 hace parte del territorio adscrito al municipio de San Carlos de Guaroa del departamento del Meta. Hacen parte de su fundación las familias de los señores Antonio Arias, Rosendo García, Teódulo Albarracín, Pablo Emilio Parrado, Pedro Balcázar, Héctor Ramos, Aníbal Ramírez, Israel Rivera y la señora Sunilde Merchán, propietarios de fincas que en un principio se destinaban a la siembra de arroz. El lote donde se construyó el caserío fue donado por don Antonio Arias y Aníbal Ramírez. A partir de la gestión del primer presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor Pablo Emilio Parrado, se logró que la Secretaría de Educación le asignara una docente para trabajar en el aula que construyó en su propiedad.

En 1973 el señor Aníbal Ramírez y el señor Antonio Arias hicieron donación de un terreno de aproximadamente una hectárea donde se construyó un aula y la vivienda para el profesor, con materiales donados por la comunidad y recogidos en el entorno como guadua y madera. Es así como se dio inicio a la escuela rural. En 1975 se construyeron dos aulas más y se nombraron dos docentes. En el mismo año, se creó la Inspección La Palmera. Hacia 1976 empieza a funcionar con la metodología de Escuela Nueva con los grados de Primero a Quinto. A medida que fue aumentando el

número de estudiantes se fueron nombrando nuevos docentes. En 1985 la escuela contaba con un docente para cada grado de primaria.

Ya en 1998, bajo la dirección de Enrique Ascencio, se inicia el grado sexto, el cual no culminó por no contar con la aprobación de la Secretaría de Educación. En 1999, la Secretaría de Educación aprueba el grado sexto y amplía la planta docente. En el 2002 se gradúa la primera promoción de grado noveno, pero sólo en el año 2005 se dio apertura a la educación media con el grado Décimo. En el 2003 por Resolución 058 del 15 de enero se fusiona la institución con las Sedes Divino Niño de la Inspección Rincón de Pájure y San José de Las Palomas de la Vereda Palomas. Actualmente la institución puede brindar educación a 1091 estudiantes en su mayoría de estrato uno y dos.

La comunidad de La Inspección La Palmera cuenta para el 2012 con aproximadamente 1600 habitantes de los cuales alrededor del 70% es menor de 18 años. Actualmente la institución educativa Simón Bolívar cuenta con una población de 776 estudiantes de básica primaria de las tres sedes (Pájure, Palomas y Simón Bolívar) y 315 estudiantes de básica secundaria y media matriculados, los cuales no cuentan con espacios de formación alternos a la escuela.

Las condiciones de disfuncionalidad familiar, evidenciada en las problemáticas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil así como en la precariedad económica, la baja escolaridad de los adultos y la ausencia de un tejido social comunitario, son la base de otras problemáticas que emergen y que vulneran los derechos de los niños y adolescentes de ésta comunidad, como son: la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual, el trabajo infantil, el embarazo temprano, el matoneo y la ausencia de proyectos de vida.

Los niños y adolescentes de la comunidad La Palmera poseen grandes aptitudes y potencialidades que lastimosamente no son estimulados

para su pleno desarrollo, razón por la cual se destina el tiempo a prácticas asociadas al matoneo y el juego en la calle (incluyendo las maquinitas y el XBOX). De igual forma se favorece el abuso y la explotación sexual de niños y niñas, la iniciación sexual temprana, el consumo de sustancias psicoactivas (incluyendo el alcohol y el cigarrillo) y el trabajo infantil.

Todas las condiciones antes mencionadas contribuyen a deteriorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes y a cerrar el círculo de la pobreza expresada en procesos de socialización que repiten las dinámicas disfuncionales de las familias.

Como parte de la responsabilidad social de la institución educativa, de las familias y de la comunidad, se hace necesario promover la formación de un sujeto ético y el desarrollo de competencias ciudadanas, lo que conlleva a revisar el propósito formativo, la apuesta del proyecto educativo institucional y el quehacer del docente así como de las mismas familias.

El presente estudio se aproxima a la realidad a partir de la cual los jóvenes de la Inspección La Palmera asumen su identidad a fin de comprender la realidad y contribuir a la formulación de proyectos que estimulen el desarrollo de competencias ciudadanas desde la perspectiva de equidad de género, la inclusión y la participación a partir del empoderamiento de los jóvenes frente a su proyecto de vida.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Conocer los estereotipos de género de los estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los aspectos positivos de género expresados a través de texto escrito por estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta.
2. Identificar los aspectos negativos de género expresados a través de texto escrito por estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta.
3. Describir la expresión iconográfica asociada a los estereotipos de identidad de género elaborada por estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta.
4. Analizar la información acopiada para construir sentido respecto a los estereotipos de género expresados por los estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta.

## METODOLOGÍA

El proyecto se inscribe en el paradigma cualitativo el cual trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones (Martínez M., 1997, p.28).

El proyecto se desarrolla desde un enfoque hermenéutico a partir del acopio de la expresión narrativa y gráfica que lleva implícita la interpretación, en tanto “trata de observar algo y darle significado”. Se fundamenta en la comprensión o interpretación de datos, hechos y fenómenos; como método de investigación parte de la experiencia vivida para darle sentido a la acción dentro de un contexto y desde la perspectiva micro

etnográfico, que busca interpretar y comprender las significaciones que las personas le dan a las cosas, a las relaciones con otras personas, y a las situaciones en las cuales viven.

### **Estrategias:**

Con cada curso se llevó a cabo un taller para dar respuesta a la pregunta: qué es lo bueno y lo malo de ser hombre y de ser mujer. Mediante la discusión en grupo los niños daban respuesta a la pregunta y elegían a un relator que presentaba las respuestas dadas. Se les invitaba a realizar un dibujo para representar a un hombre y uno para representar a una mujer en un pliego de papel que luego era pegado al tablero para que allí escribieran lo discutido en grupo. Según la dinámica generada se encontró que usualmente los niños dibujaban al hombre y las niñas a una mujer, aunque esa no era la instrucción dada.

### **Instrumentos:**

- I. Diario de campo

## RESULTADOS

A partir de la información acopiada se identificaron las siguientes categorías según lo expresado por niñas y por niños:

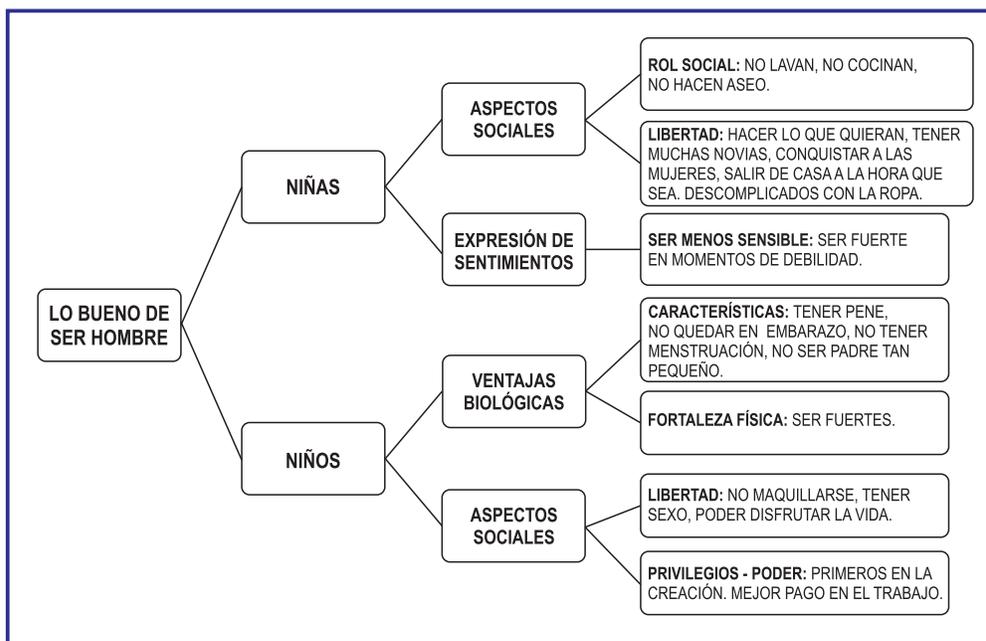


Gráfico 1. Lo bueno de ser hombre. Organización de categorías según lo expresado por los niños y niñas

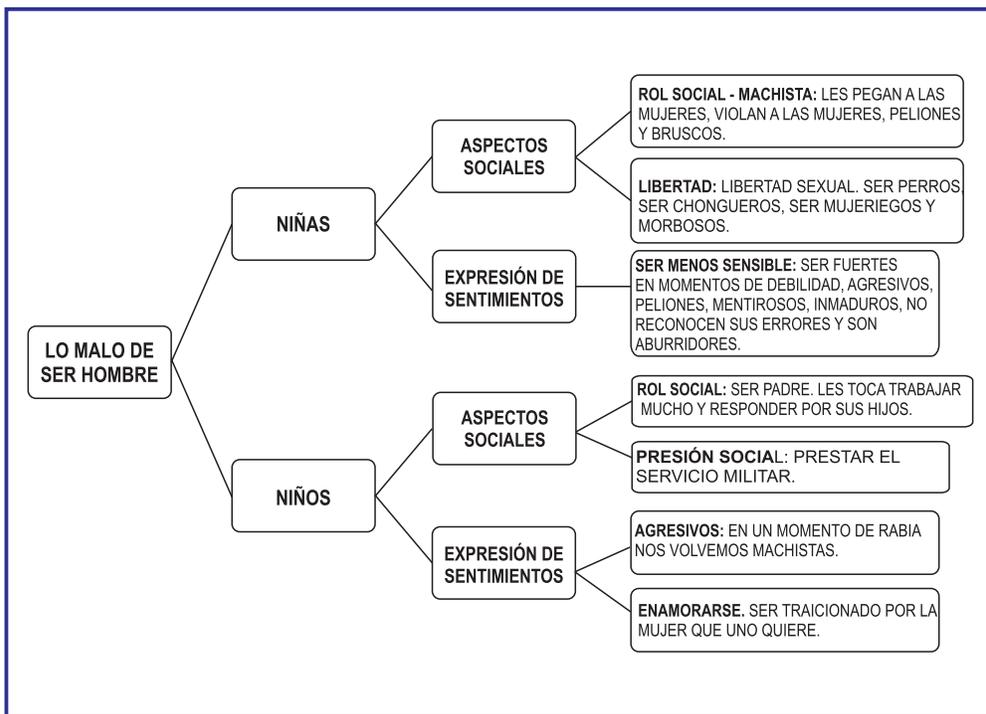


Gráfico 2. Lo malo de ser hombre. Organización de categorías según lo expresado por los niños y niñas

Gráfico 3. Lo bueno de ser mujer.  
Organización de categorías según lo expresado por los niños y niñas

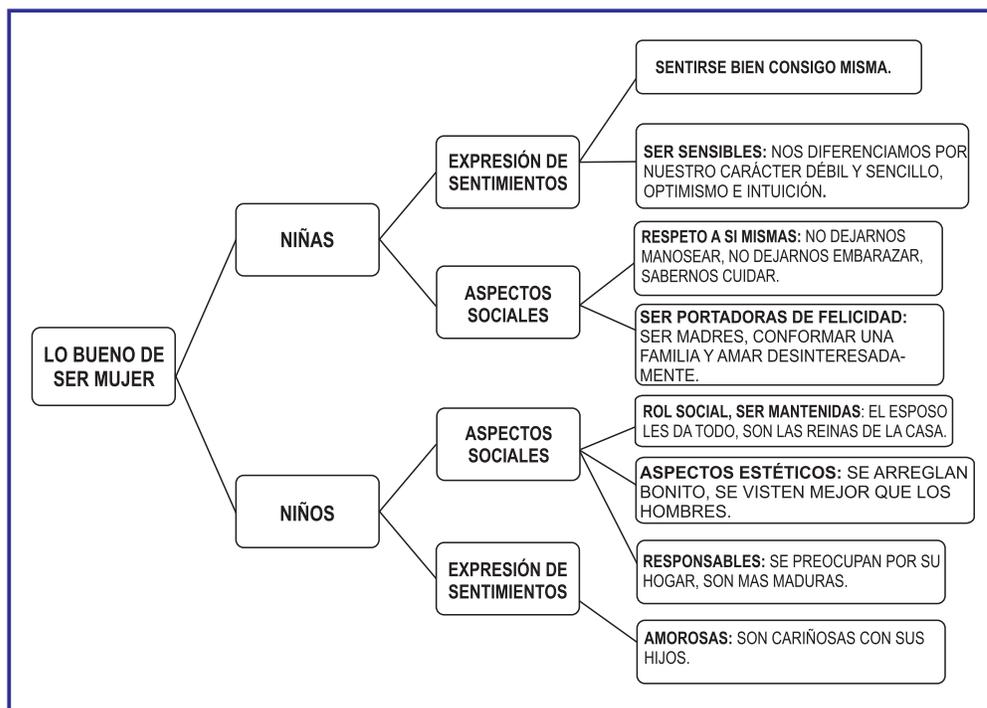
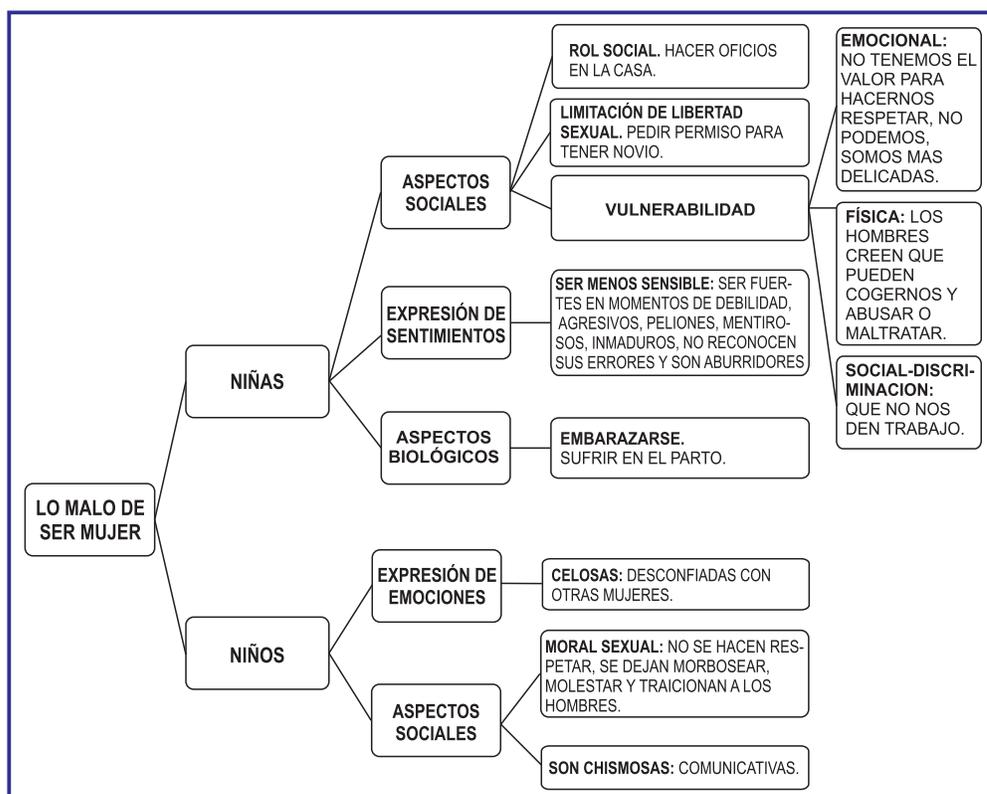


Gráfico 4. Lo malo de ser mujer.  
Organización de categorías según lo expresado por los niños y niñas



## REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA

Se eligen cuatro dibujos que permiten identificar un aspecto relevante con relación a la representación iconográfica de hombre y mujer los cuales señalan el cambio que se evidencia en los dibujos de los jóvenes de grados superiores en donde se exaltan los atributos físicos de hombre y mujer con relación a los grados 6, 7 y 8 de bachillerato, como se puede observar en los siguientes dibujos:

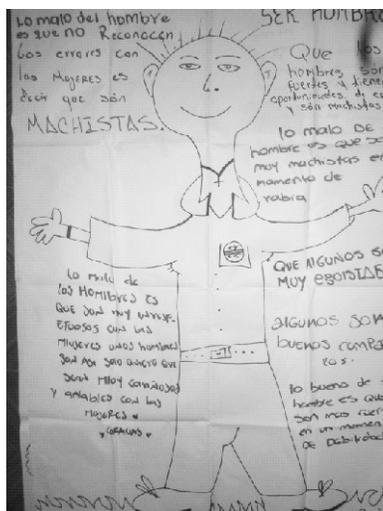


Fig. 1 y 2. Dibujo de Hombre y Mujer realizado por estudiantes de 7 grado

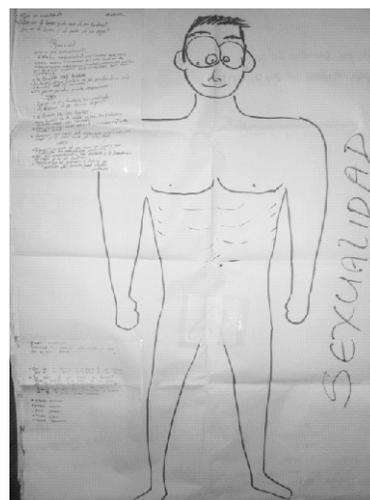


Fig. 3 y 4. Dibujo de Hombre y Mujer realizado por estudiantes de 9 grado

## DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

- Los aspectos positivos de género expresados a través de texto escrito por estudiantes de secundaria de la institución educativa Simón Bolívar del Departamento del Meta se organizan a partir de las categorías: aspectos sociales, expresión de sentimientos y ventajas biológicas. Existen diversas perspectivas respecto a lo positivo de ser hombre o de ser mujer dependiendo del género desde el cual se construye la identidad.
- Para los niños, lo bueno de ser hombre se define a partir de las categorías que recogen las ventajas biológicas (ser fuertes y no padecer las incomodidades de la menstruación, el embarazo y el parto) y condiciones sociales privilegiadas a partir de ser los primeros en la creación, tener mayor libertad para disfrutar la vida, la sexualidad y recibir mejor pago por el trabajo. No se hace alusión a las emociones, lo que si se hace explícito por parte de las niñas.
- Las niñas señalan respecto a lo bueno de ser hombre, las ventajas sociales de disfrutar de la libertad sexual, no tener la presión social por la forma en que se visten y de no tener que asumir las tareas y oficios de la casa. Se señala también que los hombres son menos sensibles y por ende más fuertes, lo cual es considerado por las niñas como un aspecto positivo de ser hombre.
- Con respecto a lo bueno de ser mujer, también se hacen evidente las diferencias en la forma en que cada grupo asume la identidad de género. Para los niños lo bueno de ser mujer se relaciona con las categorías Expresión de Sentimientos y Aspectos Sociales. Señalan que las mujeres son cariñosas con sus hijos, lo cual valoran como un aspecto positivo. De igual forma identifican tres aspectos de carácter social que valoran de forma positiva o como ventaja para las mujeres; la responsabilidad con su familia, el ser “mantenidas” por sus compañeros y la capacidad de arreglarse bonito y vestirse mejor que los hombres. Esta característica está fuertemente determinada por el rol asignado socialmente a las mujeres, quienes deben mostrarse bellas y esbeltas. De ésta forma se hace palpable la presión social sobre el cuerpo de la mujer, territorio de control masculino.
- Las niñas señalan como aspectos positivos de ser mujer características asociadas a la capacidad de expresar emociones (sensibilidad, optimismo, intuición, conocimiento de sí misma) y al logro de mayor autonomía respecto a su sexualidad, la elección del momento adecuado para ser madre, colocar límites frente a la violencia sexual de los hombres, saberse cuidar y ser capaz de brindar felicidad y amor.
- Los aspectos negativos de género se organizan también a partir de las categorías: aspectos sociales, expresión de sentimientos y ventajas biológicas. Existen también diversas perspectivas respecto a lo negativo de ser hombre o de ser mujer dependiendo del género desde el cual se construye la identidad.
- Respecto a lo malo de ser hombre, tanto niñas como niños señalan aspectos que se organizan alrededor de las categorías: expresión de emociones y aspectos sociales. Sin embargo los aspectos que destacan son disimiles entre niñas y niños.
- Para los niños, lo malo de ser hombre En relación con los aspectos sociales tiene que ver con asumir el rol de padres y la responsabilidad de trabajar para la manutención de sus hijos. De igual forma, señalan como algo negativo el tener que prestar el servicio militar. Ahora bien, los aspectos considerados en la categoría de expresión emocional señalan como negativo el hecho de dejarse llevar por la rabia o el malgenio lo cual asocian con “machismo”, en tanto se tornan agresivos con las mujeres. También manifiestan como un aspecto negativo el hecho

de enamorarse debido a que las mujeres los pueden traicionar. Enamorarse se constituye en un acto de debilidad y por tanto negativo.

- Las niñas señalan mucho más aspectos en las dos categorías. En la categoría de Aspectos Sociales, se identifica como una condición social el machismo a partir del cual los hombres consideran que tienen derecho a maltratar y abusar de las mujeres. También expresan como un aspecto negativo las prácticas sexuales asociadas a la presión social para asumir un rol machista (ser mujeriegos, infieles y buscar prostitutas) lo que caracteriza la moral sexual y la ausencia de límites frente a la dignidad de la mujer (ser morbosos), una forma de violencia sexual cotidiana. Con relación a la expresión de emociones, las niñas señalan como aspectos negativos la falta de autorregulación frente a las expresiones de ira, lo cual se constituye en una forma de control social en tanto genera miedo en los sujetos que eventualmente se constituyen en víctimas, esto sucede con frecuencia en las dinámicas de interacción de hombres y mujeres en diversos ámbitos. También señalan como aspectos negativos la incapacidad de reconocer los propios errores a partir del cual sostienen mentiras que legitiman sus acciones egoístas e inmaduras.
- La expresión iconográfica señala, tal y como lo expresa Ortega (2005) que el cuerpo se constituye en un referente sobre el que articular cualidades diferenciales otorgadas al hombre y a

la mujer. La imagen del cuerpo masculino se ancla a la fuerza y el vigor para lo cual no hay problema en mostrarse desnudo. La imagen del cuerpo femenino está representada en torno a elementos estéticos (flores, adornos, joyas, vestuario), la delicadeza y la debilidad (dibujos más pequeños, estos ocupan menos espacio del total de la hoja entregada con respecto a los dibujos de hombres). Los dibujos de hombres y mujeres cambian en la medida en que los niños y niñas maduran e ingresan a la adolescencia.

Las diversas expresiones respecto a lo que define ser hombres o mujeres, pone en evidencia los procesos de apropiación y encarnación que se han dado a lo largo del proceso de socialización de niñas y niños, que no parecen modificarse aún en los inicios del siglo XXI. Estas expresiones deben constituirse en referente para la reflexión, el develamiento de las estructuras de poder y la comprensión de sentido, tanto por parte de los docentes como de los mismos estudiantes, si se pretende abordar un proyecto de educación sexual como un desafío ético, como lo señalan Estrada, J., Sánchez, L., Pinilla, M., Suarez, C., Barbosa, R. y Barrios, M. (2010), que favorezca relaciones simétricas entre los géneros, en las cuales los hombres no exploten las capacidades de las mujeres para amar y las mujeres asuman con valentía la defensa de su dignidad a partir del reconocimiento de sus valores negados, reprimidos y excluidos mediante la amenaza, la agresión y la segregación, como estrategias de control del hombre.

## REFERENCIAS

Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 25, (1), 35-58.

Estrada, J., Sánchez, L., Pinilla, M., Suárez, C., Barbosa, R. y Barrios, M. (2010). *Las violencias de género como problemas de salud pública: una lectura en clave ética*. Bogotá: Legis.

Ortega, J. (2005). *Simone de Beauvoir: su aportación a la discusión sobre el género*. Barcelona: Ateneo Teológico.

PNUD. (2008). Estrategia Equidad de Género PNUD Colombia. En: [http://www.pnud.org.co/img\\_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf](http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20PNUD%20Colombia.pdf).

Tobón, D., Villa, C., Loaiza, D., Avendaño, C., Gómez, M. y Navia, M. (2007). *Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín*. Medellín: Instituto de Ciencias de la Salud CES.